INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 24763

PERÍODO 2024

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	GOMEZ DELGADO ANDRES DAMIAN
CÉDULA:	1310701170
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA PILA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
11/07/2025	CASA COMUNAL LA PILA	40

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Politico Institucional	se aprobó presupuesto para actualizar las normativas internas del GAD La Pila	actualización de normativas internas de la Parroquia La Pila	ninguna
social	dentro de mis atribuciones como vocal aprobé para que se funcione y este operativo el centro de terapia	fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria con terapia física.	se debe ampliar el espacio donde se realicen las terapias
económico productivo	apoyo a los artesanos por parte del GAD parroquial, municipio de montecristí en ferias artesanales.	se fortaleció y se promociono a los artesanos de nuestra parroquia	que se siga incentivando estas actividades que ayudan al artesano de nuestra parroquia
Asentamientos Humanos	se aprobó presupuesto para mantenimiento de espacios públicos en base a nuestras competencias.	mejorar el ornato de nuestra parroquia a travez de estos mantenimientos	seguir con los mantenimientos año a año para que no se deterioren nuestras obras existentes en la parroquia y comunidades
Ambiental	se aprobó para realizar la limpieza y desbroce del estero seco.	se evito que en epoca invernal no tengamos inundaciones.	seguir con la limpieza e intervención del estero seco año a año
asentamientos Humanos, Conectividad y movilidad	aprobación de un crédito con el banco de desarrollo para la intervención en varias calles de la parroquia a nivel de asfaltado	entre el años 2024 y 2025 se asfaltaran 2,1 km de calles en la cabecera parroquial	seguir con la gestión para tener asfaltadas la mayoria de calles de la parroquia la Pila

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Intervenir con voz y votos en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial	participe de todas las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas en el año 2024.	aprobación de varios proyectos que benefician a la parroquia y comunidades	ninguna
participación en comisiones.	dentro de las comiciones que fui asignado cumplí con lo que me correspondía en la comisión de medio ambiente	varias recomendaciones para mejoras el aspecto medioambiental en la parroquia La Pila y comunidades	ninguna
fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial	dentro de mis facultades como fiscalizador durante el año 2024, observe para que se cumpla todo lo proyectado en ese años.	ejecución del presupuesto del año 2024 en un gran porcentaje	ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
que se cumpla con el reglamento interno del GAD LA Pila, una vez que se actualizo.	el personal administrativo y legislativo estan cumpliendo con lo dispuesto

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.gadprlapila.gob.ec/noticias/formacion-del-consejo-de-planificacion-y-partiipacion-ciudadana/

OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
dentro de la rendición de cuentas del año 2024, lo realice en base a las resoluciones enviada por el consejo de participación ciudadana, viendo los tiempos programado, para de esta manera cumplir con esta disposición obligatoria para los servidores públicos de elección popular, se realizo este ejercicio con total transparencia, y se realizo públicamente invitando a ala ciudadania a travez de medios electronicos, como redes sociales y canales de noticias digitales locales.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
que se siga mejorando la gestión y que como vocales sigamos apoyando el progreso de nuestra parroquia..